

SEGUIDAMENTE SE TRANSCRIBE LA PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE DIRECTORIO N° 1924 DE BICE FIDEICOMISOS S.A.

ACTA DE DIRECTORIO N° 1924. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 12:15 horas del 08 de agosto de 2024, se reúne el Directorio de BICE Fideicomisos S.A. (la "Sociedad"). Preside la reunión el Presidente, Maximiliano Francisco VOSS; participan el Vicepresidente Diego PALMA BELTRÁN, la Directora María Jimena AGUILERA, y los Directores Gabriel WASSERMAN y Evert Ignacio VAN TOOREN; por la Comisión Fiscalizadora asisten Patricia Susana FINVARB, Norma Mabel VICENTE SOUTULLO y Alberto Guillermo MAQUIEIRA; se encuentra presente el Gerente General, Walter Elias CASTRO y el Gerente de Administración, Joaquín Alejandro ZAVAGLIA, y por la Coordinación Legal y Documental, Micaela BERRUECO. -----

Constatada la existencia de quórum suficiente, y conforme lo establecido en el Estatuto, se deja constancia de las siguientes cuestiones: (i) que la presente reunión se lleva a cabo bajo la modalidad de video llamada mediante la herramienta Microsoft Teams, garantizando la libre accesibilidad y la participación simultánea de todos los asistentes de la reunión; (ii) que además de labrarse el acta de estilo y su transcripción al libro social, la reunión celebrada de este modo es grabada en soporte digital resultando la Gerencia de Asuntos Legales quien conserve una copia por cualquier eventualidad; (iii) que en la convocatoria se ha informado debidamente el medio de comunicación elegido para la reunión y su libre accesibilidad; (iv) que, con relación al lugar de celebración de la misma, se considerará celebrada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires atento que es el lugar donde se ubica la sede de la Sociedad y donde se suscribirá el acta. -----

Seguidamente se pasa a considerar el temario que conforma el orden del día: -----

PRIMERO: FIDEICOMISO FINANCIERO "ENARSA - BRIGADIER LÓPEZ" - ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO ECONÓMICO INTERMEDIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024.

Se presentan los Estados Contables de la referencia, elevados a consideración mediante Memorándum suscripto el 25 de julio de 2024 por el Gerente de Administración, Joaquín Alejandro ZAVAGLIA, indicando que los mismos han sido elaborados con ajuste a las regulaciones técnicas y legales vigentes, preparados de acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Valores, sobre la base de los antecedentes y registros obrantes en la Sociedad, previéndose asimismo que cuenta con el correspondiente proyecto de informe de revisión de los auditores independientes sin observaciones y con párrafo de énfasis, la carta de gerencia y el informe de abogados. Que se inicia la lectura del Balance del Fideicomiso que se somete a consideración. Que interviene la Comisión Fiscalizadora y consulta respecto de la necesidad de realizar la lectura de todos los Balances; se propone un cuarto intermedio al que se hace lugar a las 12:31 horas. -----

Se reanuda la reunión luego del cuarto intermedio siendo las 13:01 horas, se informa que se continuará con la lectura del acta que fuera circularizada con carácter previo, sin incorporar la lectura de balances atento que los mismos serán transcritos a los libros correspondientes y que se han incorporado a los antecedentes en el momento de la convocatoria. -----

Que la documentación y antecedentes del tema han sido puestos a disposición de los participantes en forma remota en la Plataforma Microsoft Teams, habiendo sido analizados con anticipación a esta reunión, razón por la cual salvo que exista algún comentario se pasará a decidir sobre el punto sometido a consideración. Seguidamente, el Directorio de BICE Fideicomisos S.A. **RESUELVE** por unanimidad: **1) TOMAR CONOCIMIENTO** del Memorándum que presenta el tema de referencia; **2) APROBAR** los Estados Contables del Fideicomiso Financiero "Enarsa - Brigadier López", correspondientes al período económico

intermedio iniciado el 1° de enero y finalizado el 30 de junio de 2024; **3) DESIGNAR** a la Directora de BICE Fideicomisos S.A., María Jimena AGUILERA, para suscribir los referidos Estados Contables; **4) EFECTUAR** las comunicaciones correspondientes. -----

(...)

Concluido el tratamiento del temario puesto a consideración, y sin más temas que tratar, siendo las 13:18 horas se da por finalizada la reunión-----